



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES

RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Cultura, por la que se actualiza la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura correspondiente al año 2023. (2023063801)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado duodécimo de la Resolución de 23 de noviembre de 2022, de la Secretaría General, sobre convocatoria de las ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el año 2023 (DOE n.º 7, de 11 de enero de 2023), se dictó Resolución de 20 de abril de 2023, de la Secretaría General de Cultura, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el año 2023 (DOE n.º 86, de 8 de mayo).

Por Decreto de la Presidenta 16/2023, de 20 de julio, se modifican la denominación y competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 140, de 21 de julio) y mediante Decreto 236/2023, de 12 de septiembre, se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

Consecuencia de la nueva denominación y estructura de la Consejería y, teniendo en cuenta que han sido cesados en sus cargos las personas titulares de la presidencia y vicepresidencia de la Comisión de Valoración, debe actualizarse la composición de la misma.

En virtud de lo anterior,

RESUELVO:

Primero. Designar a D. Francisco Palomino Guerra, en su condición de Secretario General de Cultura, como Presidente de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el año 2023.

Segundo. Designar a D. Antonio Manuel Marín Cumplido, en su condición de Director del Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura, como Vicepresidente de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el año 2023.



Tercero. Mantener vigente la designación del resto de miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2023, efectuada mediante Resolución de 20 de abril de 2023.

Mérida, 23 de octubre de 2023.

El Secretario General de Cultura,
FRANCISCO PALOMINO GUERRA

• • •

